

Manta, 10 de Septiembre de 2007.

Señor.
NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN.
Ciudad.-

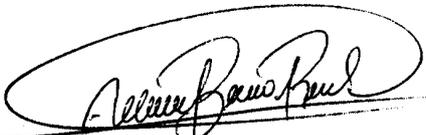
De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía "INMOBRAMARO S.A" en sesión extraordinaria celebrada en la ciudad de Manta el 07 de Septiembre del 2007, resolvió por unanimidad elegir a usted como GERENTE de la compañía por el lapso de dos cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía "INMOBRAMARO S.A", se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria Tercera del cantón Portoviejo, el 11 de Julio 2007, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías de Manabí en providencia de fecha 20 de Agosto del 2007.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,


XAVIER MAURICIO BRAVO RODAS
PRESIDENTE



Portoviejo, 10 de Septiembre del 2007.

Acepto el nombramiento conferido y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apego a las leyes del país y al estatuto social de la Compañía

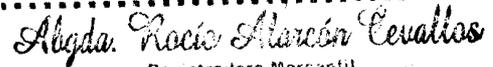

NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN
C.C. N° 080153025-4
NACIONALIDAD ECUATORIANA
DOMICILIADO: EN LA CIUDAD DE MANTA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 807

Repertorio No. 2351

Manta, Diez y Seis de Septiembre del 2007


Registadora Mercantil
Del Cantón Manta

Art 27
PL